



ANUNCIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD-2024. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA.

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

Aprobada por la Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 19 de abril de 2024, la convocatoria concesión de subvenciones en régimen de competencia competitiva para la mejora de la empleabilidad 2024, publicadas en la Base Nacional de Subvenciones con número de referencia 756393, y publicado un extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla el 25 de abril de 2024 (BOP de Sevilla nº 80), abriendo el plazo de solicitud por el plazo de un mes.

Finalizado el plazo de solicitudes el 27 de mayo de 2024, se reúne la Comisión de Valoración tal como dispone la Base 13 de las Bases Reguladoras, el 19 de junio de 2024, adoptando el acuerdo por unanimidad de sus miembros, de "requerir la documentación y aclaraciones de las solicitudes en los términos expresados, para que sean publicadas en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento a modo de requerimiento con el plazo establecido en las Bases Reguladoras para la subsanación de esta fase preliminar de la instrucción."

De conformidad con lo establecido en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común y la Base 13 de las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la mejora de la empleabilidad de la Delegación de Empleo del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla el 8 de febrero de 2024 (BOP de Sevilla nº 28)., se procede a publicar en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>, el listado de las personas solicitantes de ayudas para la mejora de la empleabilidad-2024 con la correspondiente documentación que tienen que aportar para completar su expediente en el plazo de 10 días.

Listado de personas solicitantes de ayudas para mejora de la empleabilidad que tienen que aportar la documentación detallada.

NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
15xxxx84D	1	L1	JIMÉNEZ MORENO	Debe aportar para los dos cursos solicitados: 3.0 Documento con todos los datos identificativos del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado, según se dispone en el artículo 7 de la convocatoria de ayudas y modelo normalizado de solicitud. Faltan todos los datos requeridos en el artículo 7 de la convocatoria de ayudas y modelo normalizado de solicitud. Observaciones: <ul style="list-style-type: none">- en ambos cursos aporta los contenidos formativos exclusivamente.- Si los cursos fueran online Debe aportar una declaración responsable con la fecha prevista de inicio y fin de cada curso solicitado.- El curso que indica en la solicitud en la Línea 2 NO coincide con la denominación de la ficha del Certificado de Profesionalidad que aporta- A los efectos informativos: el curso que ha solicitado en la línea 2 no cumple el requisito de ser competencia en idiomas, por lo que se le pasa a todos los efectos de esta solicitud a la línea 1, es decir los 2 cursos se le





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				consideran de la Línea 1
29xxxx80A	2		MARTÍNEZ CAMACHO	Presenta instancia general el 27/04/2024 solicitando subvención nominativa. Se le realiza notificación indicándole cómo debe proceder, al no ser válida su solicitud. Consta recepción de la notificación de fecha 20/05/2024. No habiendo presentado ninguna solicitud.
20xxxx58J	3	L1	JIMÉNEZ LÓPEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido Observaciones: No queda acreditado los requisitos para el criterio 9
20xxxx58J	3	L3	JIMÉNEZ LÓPEZ	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.
32xxxx15W	4	L1	IBÁÑEZ BRIONES	Debe aportar: 3.0 Documento con todos los datos identificativos del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado, según se dispone en el artículo 7 de la convocatoria de ayudas y modelo normalizado de solicitud. En la instancia de presentación de la documentación requerida, debe indicar que no son válidos los documentos aportados referenciados con la denominación "PRESUPUESTO 2" y "CONTRATO", quedando claro que su expediente es exclusivamene la "Formación para la obtención del CAP en su modalidad cualificación inicial acelerada inicial por 140 horas. Observaciones: - Presenta un contrato que establece literalmente literalmente "...contrato de enseñanza para la formacióny adiestramiento en la conducción de vehículos, para los que es necesario el permiso de clase C". - A su vez, presenta dos presupuestos uno por el CAP inicial + permiso C , y entre otros incluye "curso teórico del permiso y del CAP"; "Tasas de tráfico" "10 horas de prácticas" "2 exámenes prácticos" todos estos conceptos NO cumplen los requisitos de los proyectos definidos en la base 3.7 que establece "No tendrán la consideración de cursos relacionados con el perfil profesional, los cursos preparatorios de oposiciones así como los permisos de circulación de la Dirección General de Tráfico en ninguno de sus niveles." - El otro presupuesto denominado "CAP inicial" contine tachaduras a bolígrafo y sobreescrito el precio , por lo que no se considera válido. Las horas indicadas NO se ajustan a la modalidad cualificación acelerada





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				"cualificación inicial acelerada". puesto que las horas de conducción efectiva están dentro de la duración del curso (140 horas). Además no contiene los requisitos del presupuesto del centro de formación establecidos en el artículo 7 de la convocatoria de ayudas y modelo normalizado de solicitud. - El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
77xxxx95Q	5	L1	BAYAS RAMÍREZ	Debe aportar: 2.1-No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado. De no ser subsanado este requisito, su solicitud será propuesta a inadmisión por incumplimiento de la Base 3.4 y 3.6 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El presupuesto de la acción formativa CAP inicial acelerado (140h) no puede incluir conceptos que no estén estrictamente asociados a esta formación. En la instancia que presente aportando la documentación requerida, debe expresar la denominación exacta de su acción formativa, si mantiene permiso de conducir C, su solicitud será propuesta a inadmisión. Observaciones: el documento del centro de formación que aporta, incluye expresamente conceptos que no se subvencionan según se dispone en la Base 3.7, como "Teórico permiso de conducir" "10 clases prácticas de pista circulación" "2 exámenes de tráfico de pista de circulación" "Presentación de solicitudes en tráfico" "tasas DGT". El importe de las tasas de examen y expedición de tarjeta CAP no son correctos (si se va a presentar en Andalucía)
28xxxx58V	6	L1	FERNÁNDEZ CASTILLO	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito definido en la Base 5 al quedar acreditado que su jornada laboral es superior al 50%
20xxxx39Q	7	L1	BORREGO BAEZA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar su relación con el perfil profesional (base 3.4 y base 9.1c documento obligatorio a adjuntar en la solicitud), de no presentarlo, su solicitud será propuesta a inadmisión. Observaciones: el documento del centro formativo no incluye las fechas de inicio y fin del curso, se da por válidas las indicadas en la solicitud.
29xxxx58B	8	L1	PANAL NIETO	Debe aportar. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar su relación con el perfil profesional (base 3.4 y base 9.1c), de no presentarlo, su solicitud será propuesta a inadmisión. El aportado no está





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				completo, comienza por la página 2. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5. No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6 y criterio 7 No queda acreditado los requisitos para el criterio 9
20xxxx86V	9	L1	DOMINGUEZ BORREGUERO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar su relación con el perfil profesional (base 3.4 y base 9.1c), de no presentarlo, su solicitud será propuesta a inadmisión. Observaciones: -Del documento del centro de formación que presenta, se deduce que ya ha realizado el curso, por lo que procede presentar el título o certificado y la factura. De este modo ajustamos el expediente a la realidad material. -No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6
15xxxx36Z	10	L1	SEDA GONZÁLEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El presentado pasa de la página 2 a la 5. Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 2.
15xxxx36Z	10	L3	SEDA GONZÁLEZ	Solicitud completa
28xxxx87Q	11	L1	BLANCO PÉREZ	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 2 No queda acreditado los requisitos para el criterio 9
28xxxx87Q	11	L3	BLANCO PÉREZ	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.
30xxxx44Z	12	L1	MUÑOZ ARENAS	Solicitud completa
75xxxx11Q	13	L1	MUÑOZ MARTÍN	Solicitud completa
14xxxx54V	14	L1	LÓPEZ VARGAS	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido Observaciones:





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				Se acepta como fecha de inicio y fin el indicado en la solicitud, pues el documento del centro de formación no indica fecha. El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
28xxxx62H	15	L2	RODRÍGUEZ IZQUIERDO SERRANO	El curso solicitado está encuadrado en la Línea 2 (no en L1) según lo dispuesto en la Base 2, y así será considerado de oficio. Observaciones: Se toman las fechas de inicio y finalización de la solicitud, al no detallarlo el presupuesto del centro formativo.
44xxxx36E	16	L1	RODRÍGUEZ MARTÍN	Solicitud completa
44xxxx28P	17	L1	FERNÁNDEZ LOZANO	Solicitud completa
21xxxx88L	18	L1	SÁNCHEZ RAMÍREZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio a adjuntar en la solicitud, según establece la base 9.1c. 3.4-Fecha de inicio y fin por cada uno de los cursos que incluye su proyecto. Es un dato obligatorio para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2. Debe aportar una declaración responsable indicando la denominación de cada curso (de los 4 incluidos) y la fecha de inicio y fin por cada curso incluido. 3. Identificación del centro de formación. El documento aportado no refleja la razón social y datos fiscales de la empresa formadora. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
28xxxx96K	19	L1	CISNEROS MULERO	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, al tener una jornada laboral superior al 50%. Actualmente presenta 2 situaciones de alta que suponen el 57% de la jornada
15xxxx02T	20	L2	GÓMEZ VARGAS	Solicitud completa
31xxxx87T	21	L1	ONTIVEROS GONZÁLEZ	Solicitud completa
31xxxx87T	21	L2	ONTIVEROS GONZÁLEZ	Debe aportar: Instancia explicando la diferencia entre el presupuesto del centro de formación (469€) y el importe indicado en la solicitud oficial (589€), y en su caso acreditar documentalmente la diferencia. En caso de no aportar nada, se tomará el importe reflejado en el presupuesto. Observaciones: Aunque el presupuesto aportado no incluye las tasas de presentación a la acreditación oficial en idiomas, dentro del plazo de ejecución de su proyecto (máximo 30/06/2025) debe presentarse al examen para





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				obtener la acreditación de B1 Inglés, según se dispone en la base 3.10.
20xxxx06Y	22	L1	BALLESTEROS LARA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7.
20xxxx06Y	22	L2	BALLESTEROS LARA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 3.5-Presupuesto oficial del curso. Indica una cantidad en su solicitud y el documento del curso no establece precio alguno. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
15xxxx20K	23	L1	LARA MONTES	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 2, criterio 6 y criterio 7
34xxxx27L	24	L1	VALLE SANTOS	Solicitud completa
34xxxx27L	24	L3	VALLE SANTOS	Solicitud completa
20xxxx76L	25	L1	GÓMEZ AGUILERA	Observaciones: -No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6 y criterio 7
29xxxx65V	26	L1	MEDINA ROMERO	Observaciones: Se toma como fecha de inicio y fin la indicada en la solicitud, al no figurar en el documento del centro de formación * La denominación de su curso, será la que indica en la documentación aportada del centro de formación (no coincide con la solicitud) * No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
20xxxx53X	27	L2	VELASCO DELGADO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				<p>del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El aportado no es válido.</p> <p>Observaciones: Se toma como fecha de inicio y fin las indicadas en la solicitud</p>
15xxxx94B	28	L1	TERAN JIMÉNEZ	<p>Observaciones: * Se le toma como fecha de inicio y finalización la indicada en la solicitud, por considerar que el curso no está convocado en este momento. * A los efectos de la puntuación del criterio 5, deberá aportar un certificado del centro de formación que indique que la misma se impartirá autorizada por la Delegación Territorial en Sevilla, de la Consejería de Empleo. De la información aportada, los contenidos formativos no se ajustan a los módulos formativos asociados a las UC0064_2 y UC0068_3. De no aportarlo, no se le dará la puntuación correspondiente.</p>
15xxxx94B	28	L3	TERAN JIMÉNEZ	Solicitud completa
30xxxx14Z	29	L1	TORRES DELGADO	<p>Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.</p> <p>Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5</p>
20xxxx17X	30	L1	FLORES CONEJERO	<p>El curso solicitado incumple lo estipulado en la base 3.1, (es un Máster oficial) por lo que su solicitud será propuesta a inadmisión. No obstante en esta fase de instrucción para completar su expediente:</p> <p>Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El aportado no es válido</p> <p>Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación de los criterios: 4-5-6-7</p>
31xxxx17K	31	L1	GARRIDO GÓMEZ	Solicitud completa
15xxxx72Z	32	L1	CAMPOS GARRIDO RUBIO	Solicitud completa





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
14xxxx50K	33	L2	LÓPEZ OSUNA	<p>Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, ya que tiene un alta en la Seguridad Social del 100% de la jornada, por lo que su solicitud será propuesta a inadmisión. No obstante en esta fase de instrucción, su expediente para ser completado,</p> <p>Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según la base 9.1c y en la solicitud de ayuda normalizada. (el documento aportado no es el requerido)</p> <p>Observaciones: A los efectos que su solicitud fuera sometida a baremación, el curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5.</p>
15xxxx11F	34	L1	MAROTO LÓPEZ	<p>Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 3.3 En el documento del curso aportado no consta el número de horas, y según la base 9.1 a es un dato obligatorio de la información que tiene que aportar. En el mismo sentido se recoge en la solicitud aprobada con la convocatoria de ayudas.</p>
44xxxx00J	35	L1	JIMÉNEZ VALLEJO	<p>Según se establece en la Base 3.7 no se considera formación relacionada con el perfil profesional "los cursos preparatorios de oposiciones así como los permisos de circulación de la Dirección General de Tráfico en ninguno de sus niveles."</p> <p>- Presenta un presupuesto que establece literalmente literalmente "Presupuesto para la obtención del permiso de conducir de la clase D más CAP de viajeros ". No estableciéndose explícitamente la formación contenida en el Real Decreto 284/2021, de 20 de abril, por el que se regula la cualificación inicial (en su modalidad ordinaria u acelerada). En consecuencia,</p> <p>Debe aportar: Proyecto formativo y presupuesto referido exclusivamente al CAP viajeros</p> <p>Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6</p>
20xxxx18B	36	L2	REYES GIRALDEZ	<p>Observaciones: Aunque su proyecto no incluye las tasas para la presentación a examen y en su caso la obtención de la acreditación oficial, le recordamos que según se dispone en la base 3.10 "...obligatoriamente deberá acreditarse</p>





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				la presentación al examen para su obtención.". De no quedar acreditado en la justificación de la subvención en el caso que sea beneficiaria, se entenderá un incumplimiento de los requisitos de ejecución de su proyecto. Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
Y2xxxx35Z	37	L2	MAUREIRA FLORES	Observaciones: Aunque su proyecto no incluye las tasas para la presentación a examen y en su caso la obtención de la acreditación oficial, le recordamos que según se dispone en la base 3.10 "...obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención.". De no quedar acreditado en la justificación de la subvención en el caso que sea beneficiaria, se entenderá un incumplimiento de los requisitos de ejecución de su proyecto. En el autobaremo se puntúa el criterio 7, no procede en la Línea 2 esta puntuación.
28xxxx83Q	38	L1	CASTRO MÉNDEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6 y criterio 7
20xxxx33G	39	L1	FERNÁNDEZ DUARTE	Los cursos referenciados 10-11-12-13-14, no queda acreditado que estén relacionados con su perfil profesional, siendo éste un requisito de los proyectos de la Línea 1 según se estipula en la base 3.4, por lo que éstos cursos serán propuestos a no admisión. Debe aportar: 3.4-Fecha de inicio y fin del curso/s solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2. En el documento del centro de formación se establece una fecha genérica que no es válida. Aporte un cuadro donde refleje la fecha de inicio y fin de cada curso referenciado de 1 a 9. Observaciones: No queda acreditado el requisito para ser puntuado el criterio 4 en la línea 1 El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
20xxxx33G	39	L2	FERNÁNDEZ DUARTE	Debe aportar: - El presupuesto que aporta es para Inglés A2, sin embargo en el escrito que aporta manifiesta su interés en sacarse el B1. Debe aclarar si el curso que va a realizar es para la obtención del A2 o B1 Observaciones: -Aunque en su solicitud el curso preparatorio de idiomas





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				lo incluye en la Línea 1, y según las bases reguladoras pertenece a la Línea 2. A todos los efectos así encuadrado en la Línea 2.. -Su proyecto no incluye las tasas para la presentación a examen y en su caso la obtención de la acreditación oficial. Según se dispone en la base 3.10 "...obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención.". De no quedar acreditado en la justificación de la subvención en el caso que sea beneficiario, se entenderá un incumplimiento de los requisitos de ejecución de su proyecto. - El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 - No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6
20xxxx33G	39	L3	FERNÁNDEZ DUARTE	Debe aportar: Presupuesto de conectividad que indique la dirección postal del domicilio donde se instalará la fibra (en su caso) y el teléfono fijo o móvil asociado a la persona solicitante. NO se acepta un paquete que incluya (en oferta o sin oferta) paquetes de TV. Pida otro servicio que exclusivamente incluya la conectividad necesaria para la realización de los cursos.
30xxxx94F	40	L2	CAMACHO LOSADA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
14xxxx53P	41	L1	SÁNCHEZ MATEO	Solicitud completa
34xxxx04N	42	L1	SOTORRIOS ROALES	Solicitud completa
34xxxx04N	42	L2	SOTORRIOS ROALES	Solicitud completa Observaciones: La fecha de inicio y fin se toma de su solicitud, puesto que el documento del curso no la indica.
24xxxx84G	43	L2	GARCÍA HERRERA	El curso solicitado se pasa a la Línea 2. En la solicitud aparece en la Línea 1 Observaciones: -Aunque el presupuesto aportado no incluye las tasas de presentación a la acreditación oficial en idiomas, dentro del plazo de ejecución de su proyecto (máximo 30/06/2025) debe presentarse al examen para obtener la acreditación de B1 Inglés, según se dispone en la base 3.10. El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5.
20xxxx03E	44	L2	RISQUEZ GÓMEZ	Debe aportar: 1.1-Informe de vida laboral expedida en los últimos 10 días, el documento que aporta no es válido





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es válido Observaciones: La documentación que aporta para el criterio 7 no se ajusta a lo indicado en el baremo
75xxxx52L	45	L1	HERNÁNDEZ TOSTADO	Solicitud completa Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
14xxxx05K	46	L1	GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Solicitud completa
20xxxx68F	47	L1	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	Observaciones: Presenta solicitud y documentación duplicada. Solo se tendrá en cuenta una. El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
30xxxx49G	48	L1	GUERRERO BOZA	Debe aportar: 3.0-Documento con todos los datos identificativos de cada curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Los pantallazos que se aportan no permiten determinar con exactitud los datos identificativos del curso o cursos. Si la fecha de inicio y fin no aparece en el documento solicitado, deberá realizar una declaración responsable indicando la fecha de inicio y fin de cada curso. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
20xxxx65P	49	L2	BASCÓN FERNÁNDEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El modelo CV no es válido, Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del CRITERIO 2 Y criterio 7
20xxxx05N	50	L2	RODRÍGUEZ MARÍN	Solicitud completa
44xxxx93M	51	L2	ARÉVALO SÁNCHEZ	Solicitud completa
44xxxx93M	51	L3	ARÉVALO SÁNCHEZ	Solicitud completa





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
14xxxx06T	52	L1	BALLESTEROS HERMOSÍN	Debe aportar: 3.6 Datos identificativos del Centro de Formación. Mínimo razón social y CIF o NIF Observaciones: - el nombre del curso en la solicitud no coincide con el del documento aportado. Dejar como nombre del curso, el que vaya a reflejarse en el certificado o diploma.
14xxxx06T	52	L2	BALLESTEROS HERMOSÍN	Solicitud completa
29xxxx56Y	53	L1	RUIZ ORTEGA	Toda la formación que solicita está relacionada con la Línea 1, por lo que la formación que marca en la Línea 2 se incorpora a la Línea 1 Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Del curso de iniciación al acrílico, : 3.4-Fecha de inicio y fin del curso/s solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2 3.5-En el documento del curso aportado no consta el presupuesto o en su caso factura, y según la base 9.1 a es un dato obligatorio de la información que tiene que aportar. En el mismo sentido se recoge en la solicitud aprobada con la convocatoria de ayudas. Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
29xxxx56Y	53	L3	RUIZ ORTEGA	Debe aportar: -Presupuesto/día u hora de la empresa que le prestará el apoyo para conciliación de la vida familiar. - Acreditación de estar en alguna de las situaciones que recoge la base 4.2.3 (personas dependientes de Grado II o III, comedor, guardería o cuidado de menores de 12 años)
44xxxx45J	54	L1	CASTAÑO GÓMEZ	Observaciones: - El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 - No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6 y criterio 7
30xxxx26Z	55	L1	GONZÁLEZ PÁEZ	Debe aportar: - Secuencia modular de los contenidos del curso. Número de horas. 3.2-En la documentación aportada no se acredita si la formación es presencial, online o semipresencial, y según la base 9.1 a es un dato obligatorio de la información que tiene que aportar. En el mismo sentido se recoge en la solicitud aprobada con la convocatoria de ayudas.. Debe





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				reflejarlo el documento del centro de formación, o en su caso descarga de la plataforma de formación 3.4-Fecha de inicio y fin del curso/s solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2. Debe reflejarlo el documento del centro de formación.
34xxxx99L	56	L1	PÉREZ POMBO	Solicitud completa
24xxxx35Z	57	L2	ÁLVAREZ RODRÍGUEZ	Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
20xxxx31N	58	L2	VARGAS LORA	DESISTE (2024-E-RC-18360)
28xxxx48J	59	L2	TRAVERSO CONTRERAS	Solicita Línea 1. Por el tipo de curso (Inglés C1) se le pasa a la Línea 2 Debe aportar: Declaración responsable aclarando el siguiente extremo: En el Informe de la demanda del SAE, tiene acreditado un C! -Inglés y solicita subvención para un C1-Inglés. Observaciones: - No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7.
49xxxx30G	60	L1	TORRES GÓMEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. -Revisar el presupuesto indicado en la solicitud y si procede bajar, la información que aporta del Centro de Formación indica una tarifa reducida para personas en desempleo. Observaciones: - Se toma como fecha de inicio y fin la fijada en la solicitud
20xxxx08Q	61	L2	CAMPOS AGUILAR	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, al tener una jornada laboral superior al 50%. Tiene un alta en el régimen de autónomo.
20xxxx77Y	62	L1	CORNEJO SILVA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El modelo aportado no es válido. 3.6 En el documento que nos aporta no se identifica el Centro de Formación donde se van a realizar los cursos. Debe de aportar nombre completo del centro formativo, CIF o NIF, y en el caso de cursos presenciales la dirección completa del Centro de Formación.





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6. No quedan acreditados los requisitos a los efectos del criterio 9.
34xxxx24F	63	L1	CASTRO JIMÉNEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No consta en el expediente las acreditaciones requeridas en el criterio 7.
52xxxx82H	64	L1	VIRELLA FERNÁNDEZ	En la documentación que consta en el expediente, no consta que el curso solicitado esté relacionado con su perfil profesional. Este aspecto es un requisito establecido en la base 3.4, que de no quedar acreditado, su solicitud será propuesta a inadmisión. Debe aportar: 1. Documento del Centro de Formación donde detalle expresamente el denominado "curso permiso C" los siguientes aspectos: - normativa que lo regula, en su caso; - Número de horas; - Fecha de inicio y final; - Presupuesto o factura proforma del curso - Secuencia modular de los contenidos formativos; - Si es presencial u online; y todos aquellos aspectos que determinen con certeza que estamos ante un curso de formación denominado "¿Permiso C?" y no ante una clases preparatorias para el permiso de conducir C. 2. Presupuesto individualizado del CAP Inicial Acelerado, indicando la formación CAP a qué tipo de vehículos habilitará a su conducción. 3-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. (Aporta un documento no oficial). Observaciones: Se le recuerda que en la Base 3.7 se establece "No tendrán la consideración de cursos relacionados con el perfil profesional, los cursos preparatorios de oposiciones así como los permisos de circulación de la Dirección General de Tráfico en ninguno de sus niveles."
44xxxx02H	65	L1	DURAN BARRAGÁN	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
34xxxx34A	66	L1	DAUPHIN MEDIANO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
28xxxx67W	67	L2	PORTOS FERNÁNDEZ	Solicitud completa
28xxxx67W	67	L3	PORTOS FERNÁNDEZ	Debe aportar: Presupuesto/factura con importes desglosados en los conceptos fibra y/o móvil. No se aceptan paquetes u ofertas con TV o servicios adicionales de otros conceptos que no sean los subvencionables.
34xxxx05B	68	L1	ROSA JORDAN	Presenta dos solicitudes idénticas para Línea 1, que a todos los efectos se unifican en un expediente. No queda acreditado la formación solicitada con el perfil profesional, tala como se establece como requisito en la base 3.4
15xxxx08V	69	L1	DUARTE RUBIO	Observaciones: - se toma como fecha de inicio y fin las indicadas en la solicitud, por no incluirlas el documento del centro de formación. - No queda acreditado el cumplimiento de los requisitos del criterio 6.
44xxxx26R	70	L1	GONZÁLEZ MARTÍN	Solicitud completa
47xxxx26X	71	L1	DOMINGUEZ VARGAS	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. (el documento aportado no es válido) Observaciones: No consta acreditación para la puntuación del criterio 6 No queda acreditado el requisito para el criterio 9
47xxxx26X	71	L3	DOMINGUEZ VARGAS	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.
20xxxx18L	72	L2	CASTRO LÓPEZ	Solicitud completa Observaciones: Hasta que cumpla los 18 años, los registros debe presentarlos un tutor o tutora legal.
28xxxx87N	73	L1	CONDE MORENO	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				ayudas. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No queda acreditado el requisito para el criterio 9
45xxxx87B	74	L1	CASAS TORTOSA	Observaciones: No constan acreditaciones en el expediente para la puntuación de los criterios 5-6-7 No queda acreditado el requisito para el criterio 9
75xxxx82A	75	L1	LOZANO MENA	Debe aportar: Declaración responsable con la fecha de inicio y fin de cada acción formativa, teniendo en cuenta que todas las acciones deben iniciar durante el año 2024 y finalizar como máximo el 30/06/2025
24xxxx20W	76	L1	ALORS DÍAZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
44xxxx30J	77	L1	PORTILLO CLAVIJO	Debe aportar: Solicitud debidamente cumplimentada, aportando toda la documentación necesaria para los criterios de baremación (no aporta solicitud), es documento obligatorio según lo dispuesto en la base 9.1 y la convocatoria de ayudas.
26xxxx02M	78	L1	MORENO MUÑOZ	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es válido. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es válido.
34xxxx51Q	79	L1	GARCÍA NORTE	Presenta 2 solicitudes para la línea 1. A todos los efectos se unifica en una. Observaciones: No queda acreditado los requisitos para la baremación del criterio 2 y criterio 7 No queda acreditado el requisito para el criterio 9





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
20xxxx54Z	80	L1	DORADO RODRÍGUEZ	Debe aportar: 3.4-Fecha de inicio y fin del curso/s solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2 Observaciones: El curso propuesto no es conducente a Certificado Profesional a los efectos de baremación del criterio 5
20xxxx54Z	80	L2	DORADO RODRÍGUEZ	Se toma como fecha de inicio y fin la indicada por la persona interesada en el documento del curso Debe aportar: 3.1-Denominación exacta del nivel del curso a realizar: A1-A2-B1-B2-C1 3.3 En el documento del curso aportado no consta el número de horas, y según la base 9.1 a es un dato obligatorio de la información que tiene que aportar. En el mismo sentido se recoge en la solicitud aprobada con la convocatoria de ayudas. Estos tres datos esenciales del curso, los puede aportar mediante una declaración responsable, ya que la plataforma no los especifica o los deja a su elección. Observaciones: * Aunque el documento del curso aportado no incluye las tasas de examen para obtener la acreditación oficial que corresponda, le recordamos que según según se dispone en la base 3.10 "Los cursos preparatorios para la acreditación oficial en idiomas, deberán estar referenciados al nivel que se reconoce en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención." -El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
14xxxx27P	81	L1	HURTADO BENÍTEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido
20xxxx20P	82	L1	SILVA SANCHO	Debe aportar: 2.1-No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado. De no ser subsanado este requisito, su solicitud será propuesta a inadmisión por incumplimiento de la Base 3.4 y 3.6. El documento aportado no es válido. 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso aportado por el centro de formación por curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. La denominación del curso y los contenidos del presupuesto, exclusivamente debe incluir el CAP inicial





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				<p>modalidad acelerado-140h indicando a qué tipo de vehículos habilitará la superación del examen.. Presupuesto individualizado del CAP Inicial Acelerado, Según lo dispuesto en la base 3.7. "No tendrán la consideración de cursos relacionados con el perfil profesional, los cursos preparatorios de oposiciones así como los permisos de circulación de la Dirección General de Tráfico en ninguno de sus niveles." En consecuencia Debe aportar un presupuesto ajustado exclusivamente al CAP inicial modalidad acelerado-140h. para vehículos clase D</p> <p>En la instancia que presente aportando la documentación requerida, debe expresar la denominación exacta de su acción formativa , si mantiene permiso de conducir D, su solicitud será propuesta a inadmisión.</p> <p>Observaciones: El documento del centro de formación que aporta, incluye expresamente conceptos que no se subvencionan según se dispone en la Base 3.7, y que hacen suponer la obtención del permiso de circulación C, como "Tasa de tráfico" o "10 clases prácticas de pista circulación".</p>
Y0xxxx83A	83	L1	MORA ENCARNACIÓ N	<p>Debe aportar: 1.1-Informe de vida laboral expedida en los últimos 5 días. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta tiene fecha de 08/06/2023. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido</p> <p>Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la baremación del criterio 7.</p>
28xxxx46K	84	L1	ROMERO MACIAS	<p>Debe aportar: 0.0-La solicitud debidamente cumplimentada en modelo normalizado según se dispone en la Base 9. 1(Aporta la solicitud sin cumplimentar). Deberá aportar la documentación oportuna según el autobaremo que realice. 3.3 En el documento del curso aportado no consta el número de horas y fecha de inicio y final, y según la base 9.1 a es un dato obligatorio de la información que tiene que aportar. En el mismo sentido se recoge en la solicitud aprobada con la convocatoria de ayudas.</p>
34xxxx89Q	85	L1	RECUERDA MARMANEU	<p>Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo a fecha actual, el que</p>





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				aporta es del 23/03/2023 . Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. En el que aporta, no queda acreditada la relación del curso solicitado y el perfil profesional. Observaciones: No queda acreditado el cumplimiento de requisitos de los criterios 5-6-7 a los efectos de puntuación marcada en la solicitud.
20xxxx38N	86	L1	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6
20xxxx38N	86	L2	SÁNCHEZ GONZÁLEZ	Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6
14xxxx97K	87	L1	CUEVAS GARCÍA	Debe aportar: Declaración responsable con la fecha de inicio y fin de cada acción formativa, teniendo en cuenta que cada una de las acciones deben iniciar durante el año 2024 y finalizar como máximo el 30/06/2025. La declaración responsable que aporta, la realiza para el conjunto de acciones formativas solicitadas. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
15xxxx83S	88	L1	BENÍTEZ LÓPEZ	Debe aportar: 3.6 En el documento que nos aporta no se identifica el Centro de Formación donde se van a realizar los cursos. Debe de aportar nombre completo, CIF o NIF y asegurarse que puede emitir factura y título/certificado del curso (no lo indica en la página web) Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de baremación del criterio 5. El enlace aportado como información adicional del curso, pone de manifiesto que la inscripción está cerrada, sería conveniente que la solicitante verifique que el curso estará disponible en la fecha de realización indicada en la solicitud.
34xxxx76R	89	L1	CAMACHO ROMERO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido.
28xxxx72B	90	L1	SENOVILLA GARRIDO	Observaciones: No quedan acreditados los requisitos para la baremación del criterio 7, acredita 10 horas
28xxxx95P	91	L1	GONZÁLEZ PAJUELO	Debe aportar: 0.0-La solicitud en modelo normalizado es obligatoria, adjuntando la documentación indicada a los efectos de baremación de los criterios de puntuación, debiendo aportar la documentación exigida en cada criterio. Base 9.1 (la solicitud aportada no está cumplimentada)
45xxxx67W	92	L1	OÑATE MÉNDEZ	El curso solicitado no está relacionado con el perfil profesional en los términos dispuestos en la base 3.6-3.8 y 3.9. Debe aportar: 0.0-La solicitud en modelo normalizado es obligatoria, adjuntando la documentación indicada a los efectos de baremación de los criterios de puntuación. Base 9.1 (la solicitud aportada no está cumplimentada)
44xxxx35R	93	L1	TELLEZ ARAUJO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
52xxxx01J	94	L2	OJEDA LÓPEZ	Observaciones: la presentación a examen para la obtención de la acreditación del nivel C1 de Inglés, ha de realizarse dentro del plazo de ejecución, es decir como máximo el 30/06/2025
77xxxx10C	95	L1	SALAS VILLAR	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido. Observaciones: No queda acreditado el requisito para el criterio 9
77xxxx10C	95	L3	SALAS VILLAR	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.
15xxxx05Y	96	L1	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Se toma como referencia la fecha de inicio y fin que ha indicado en la solicitud.
15xxxx05Y	96	L3	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	Solicitud completa. Pendiente de definir kilometraje
49xxxx96Q	97	L1	GALLARDO SÁNCHEZ	Solicitud completa
30xxxx96G	98	L1	SÁNCHEZ	Solicitud completa





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
			VIACAYA	
15xxxx57A	99	L2	PAN GIRONA	Observaciones: Aunque su proyecto no incluye las tasas para la presentación a examen oficial para obtener la acreditación correspondiente, se le recuerda que tal como dispone la base 3.10 "Los cursos preparatorios para la acreditación oficial en idiomas, deberán estar referenciados al nivel que se reconoce en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención.", todo ello dentro del plazo de ejecución aprobado en su caso.
20xxxx14K	100	L1	REINA GALVEZ	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, al tener una jornada laboral superior al 50%. Tiene un 100% de jornada laboral.
20xxxx03S	101	L1	VELA GALETO	Observaciones: No consta acreditación para la baremación del criterio 6. El curso propuesto no es conducente a la obtención de Certificado Profesional, por lo que no procede la baremación del criterio 5
15xxxx35T	102	L1	HERNÁNDEZ BELLOMIO	Observaciones: La formación propuesta no se considera de especialización con la titulación académica acreditada, a los efectos de baremación del criterio 6. La formación propuesta no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de baremación del criterio 5.
34xxxx08R	103	L2	RUIZ BAENA	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, al tener una jornada laboral superior al 50%. Tiene un 100% de jornada laboral. Su solicitud será propuesta a inadmisión. Consta alta en el régimen de autónomo
28xxxx30Q	104	L2	MANCILLA REINA	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7. Los cursos aportados no se consideran competencias transversales para la búsqueda de empleo
Y7xxxx07N	105	L2	HADDAR	Se toma como fecha de inicio y fin la indicada en la solicitud, al no indicarse en el documento del centro de formación una fecha concreta. Debe aportar: Aclaración de los conceptos de transporte e internet que aparecen en el presupuesto del centro de formación.
45xxxx11X	106	L2	REYES JAMA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: Aunque su proyecto no incluye las tasas para la





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				presentación a examen conducente a la obtención de la acreditación oficial, según se dispone en la base 3.10 "Los cursos preparatorios para la acreditación oficial en idiomas, deberán estar referenciados al nivel que se reconoce en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención.", todo dentro del plazo de ejecución de su proyecto.
34xxxx79K	107	L1	MONROBE ARCOS	Solicitud completa
24xxxx99X	108	L2	PORTILLO GANDUL	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
26xxxx95K	109	L1	BENJUMEA RUIZ	Presenta dos solicitudes con cursos diferentes para la Línea 1. A todos los efectos se unifican las dos solicitudes Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: Hay incorporados al expediente de registro electrónico 4 archivos con extensión .log que son archivos erróneos en la subida de la documentación No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6
34xxxx48F	110	L1	MARTÍN SARMIENTO	Solicitud completa Observaciones: Comprobar que el número de horas del curso son 10h
29xxxx59N	111	L1	GUERRERO GIRON	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7 No queda acreditado el requisito para el criterio 9
29xxxx59N	111	L3	GUERRERO GIRON	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.
30xxxx97D	112	L1	CASTÓN BOGALLO	Debe aportar: * Debe rectificar la fecha de inicio del proyecto formativo, según se dispone en la base 3.2 la acción formativa debe iniciarse en el año 2024. * No queda acreditado la relación del curso solicitado con





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				el perfil profesional que consta en el currículum de la demanda, requisito establecido en la base 3.4. 3.6, 3.8 y 3.9 Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
14xxxx09S	113	L1	TRIGO VACA	Observaciones: El curso propuesto no es conducente al Certificado de Profesionalidad SEAD0112 Vigilancia, seguridad privada y protección de personas, a los efectos de la puntuación del criterio 5.
34xxxx66B	114	L1	PALACIOS FERNÁNDEZ	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es válido 2.0-Currículum de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es válido
25xxxx67M	115	L2	ROMERO GRANADOS	Debe aportar: 2.0-Currículum de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
29xxxx98H	116	L1	GUTIÉRREZ LEÓN	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido. 2.0-Currículum de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta no es el solicitado. No queda acreditada la relación del curso solicitado con el perfil profesional de la persona solicitante.
X6xxxx67K	117	L1	YUBI AGUILAR	En el informe completo de inscripción con itinerarios y servicios, no consta que el curso solicitado está





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				relacionado con su perfil profesional según se establece como requisito de los cursos en la base 3.4 Debe aportar: 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso, aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
34xxxx76V	118	L1	ASTACIO MARTÍN	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado en es válido 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento aportado no es válido Observaciones: hay incorporado en el expediente archivos con extensión .log que no se puede abrir.
28xxxx37C	119	L1	SÁNCHEZ PASTOR	Debe aportar: 1.1-Informe de vida laboral expedida completo, el aportado le falta la página 2. 3.4-Fecha de inicio y fin de cada curso solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2. Hacer una declaración responsable indicando la fecha de inicio y fin de cada curso
28xxxx37C	119	L2	SÁNCHEZ PASTOR	Solicitud completa
70xxxx39M	120	L1	COCA SAFFADI	Debe aportar: 3.0- 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Le falta Comercio internacional y negociación y contratación internacional (no vienen a su nombre) Las fechas de inicio de la solicitud NO son válidas, todos los cursos tienen que iniciarse en el año 2024 y finalizar como máximo el 30/06/2025. Observaciones: No queda acreditado en el expediente los requisitos para la puntuación del criterio 6-criterio 7 No queda acreditado el requisito para el criterio 9
70xxxx39M	120	L3	COCA SAFFADI	No reúne los requisitos para ser persona beneficiaria de la Línea 3 según lo dispuesto en la Base 5.





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
20xxxx82T	121	L1	GARCÍA PALACIOS	Presenta dos solicitudes para la Línea 1, unificándose a todos los efectos en una sola solicitud. Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
15xxxx67R	122	L1	MARTÍNEZ RODRÍGUEZ	Solicitud completa
20xxxx59R	123	L1	GARCÍA BONO	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7. La formación aportada no es válida
34xxxx11L	124	L1	ROMERO ZARZA	Debe aportar: No consta en el expediente que el curso de GRSU esté relacionado con su perfil profesional. Requisito según se establece en la base 3.4, base 3.6. Observaciones: * El/los curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5 * No consta acreditación para la baremación del criterio 6
34xxxx11L	124	L3	ROMERO ZARZA	Solicitud completa
20xxxx33J	125	L2	AMORES JAEN	Debe aportar: Indicar el año de la formación, solo indica meses, por lo que no se puede determinar si cumple el requisito establecido en la base 3.2 (inicio año 2024 y finalización máxima el 30/06/2025). Observaciones: Aunque su proyecto no incluye las tasas para la presentación a examen conducente a C1, según se dispone en la base 3.10 "Los cursos preparatorios para la acreditación oficial en idiomas, deberán estar referenciados al nivel que se reconoce en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, y obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención." dentro del plazo de ejecución
14xxxx69G	126	L1	DÍAZ DOMINGUEZ	Debe aportar: -No consta en el expediente que el curso solicitado esté relacionado con su perfil profesional. Requisito según se establece en la base 3.4, base 3.6, -La fecha indicada de realización del curso, no cumple el requisito establecido en la base 3.2 -La denominación del curso debe indicar a qué tipo de vehículos habilitará a su conducción.
28xxxx52X	127	L1	GARRON REDONDO	Debe aportar: -No consta en el expediente que el curso solicitado esté relacionado con su perfil profesional. Requisito según se establece en la base 3.4, base 3.6, -La fecha indicada de realización del curso, no cumple el requisito establecido en la base 3.2 -La denominación del curso debe indicar a qué tipo de vehículos habilitará a su conducción.





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
34xxxx37E	128	L1	CASADO OTERO	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No queda acreditado el cumplimiento de requisitos para la puntuación del criterio 2 y criterio 7 Aparece en su expediente un archivo .log que no se puede abrir
Y4xxxx28F	129	L1	PÉREZ GODOY	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
34xxxx52X	130	L1	GIMÉNEZ GODOY	Debe aportar: 2.1-No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado, requisito establecido para los cursos de la Línea 1 en la base 3.4 Observaciones: No queda acreditado la formación necesaria para la puntuación del criterio 7
44xxxx23G	131	L1	GRACIA GONZÁLEZ	Solicitud completa
44xxxx10W	132	L1	DORADO ROMAN	Observaciones: No queda acreditado la formación para la puntuación en el criterio 7
34xxxx77M	133	L1	RUIZ RODRÍGUEZ	Debe aportar: 3.4-Fecha de inicio y fin del curso individualizado de los cursos relacionados con el curso de pastelería. Desglosa en el presupuesto la individualidad de varios cursos, sin embargo establece una fecha única de inicio y fin. Es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2 2.1-No se acredita en el Currículo de la Demanda perfil profesional relacionado con el curso de carretilla elevadora, requisito establecido para los cursos de la Línea 1 en la base 3.4 Observaciones: No queda acreditado los requisitos para la puntuación del criterio 2-criterio 6 y criterio 7.
44xxxx67R	134	L1	REGATEIRO SALGUERO	Observaciones: -Aunque el presupuesto no incluye las tasas de presentación a examen para la acreditación en B2 inglés, según se dispone en la base 3.10 "Los cursos preparatorios para la acreditación oficial en idiomas, deberán estar referenciados al nivel que se reconoce en el Marco Común Europeo de Referencia para las





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				Lenguas, y obligatoriamente deberá acreditarse la presentación al examen para su obtención.", dentro del plazo de ejecución de su proyecto. -No consta acreditación para la puntuación del criterio 6.
31xxxx28C	135	L2	GONZÁLEZ MARÍN	Observaciones: - Se toma como fecha de inicio y fin el que figura en la solicitud, al no indicarlo el presupuesto del centro de formación. - El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos del criterio 5
20xxxx28R	136	L1	GUTIÉRREZ VÁZQUEZ	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No queda acreditado los requisitos para la puntuación del criterio 7.
14xxxx18H	137	L1	MARTÍN VERDÚN	Solicitud completa
14xxxx18H	137	L2	MARTÍN VERDÚN	Solicitud completa
34xxxx11Q	138	L1	ROMERO ESPADA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y base 3.6 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. El documento que aporta tiene fecha de 2023, y la fecha de inicio y final no se corresponde con la indicada en la solicitud. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5.
20xxxx18L	139	L1	PEREIRA FERNÁNDEZ	Solicitud completa Observaciones: Se toma como fecha de inicio y fin la indicada en la solicitud, al no detallarlo el documento del Centro de





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				Formación
20xxxx58E	140	L2	BELTRAN MARTÍN	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No consta acreditación para la puntuación del criterio 6. El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5
44xxxx12V	141	L1	OJEDA RODRÍGUEZ	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 2.1-No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado, requisito establecido para los cursos de la Línea 1 en la base 3.4 Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 7
44xxxx03W	142	L1	CUEVAS GUERREROS	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 2 y criterio 7
20xxxx79W	143	L2	NIETO GONZÁLEZ	Su solicitud será propuesta a inadmisión por no cumplir el requisito establecido en la base 5 para ser persona beneficiaria, al tener una jornada laboral superior al 50%
47xxxx22J	144	L1	MORENO SABIOTE	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: No queda acreditado el requisito para el criterio 9
20xxxx98G	145	L1	PORTILLO RODRÍGUEZ	No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado, requisito establecido para los cursos de la Línea 1 en la base 3.4 y base 3.6 Observaciones: No queda acreditado el requisito para el criterio 9
29xxxx86L	146	L1	MACIAS LÓPEZ	Solicitud completa
29xxxx86L	146	L2	MACIAS LÓPEZ	Solicitud completa
14xxxx07D	147	L2	GARCÍA	Debe aportar:





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
			MUÑOZ	2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas.
Z1xxxx93G	148	L1	WENKE MOTA DE CASTILLO	Debe aportar: 3.0-Documento con todos los datos identificativo del curso aportado por el centro de formación por cada curso solicitado según se establece en la base 9.1 a y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. No aporta nada del centro donde se realizará la formación. Los cursos deben iniciara todos en el año 2024 y finalizar máximo el 30/06/2025, en la solicitud se indican fechas de inicio no válidas.
Z1xxxx93G	148	L3	WENKE MOTA DE CASTILLO	Debe aportar: Presupuesto o factura para conectividad. El aportado incluye paquete de TV y no se subvenciona (aunque sea una supuesta oferta).
48xxxx11E	149	L1	VÍLCHEZ RAMOS	No se acredita en el Currículo de la demanda perfil profesional relacionado con el curso solicitado, requisito establecido para los cursos de la Línea 1 en la base 3.4
16xxxx01Y	150	L1	BLAJ BLAJ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Los documentos aportados no son válidos. - Aclaración entre la diferencia del presupuesto aportado y el importe indicado en la solicitud Observaciones: Las tasas de tráfico no se subvencionan, según se dispone en la base 3.7
29xxxx68B	151	L1	COYO PORCO	Debe aportar: 3.4-Fecha de inicio y fin del bloque de cursos de Personal de Gestión y Servicios solicitados es un dato esencial para verificar el cumplimiento del requisito establecido en la base 3.2. Ha presentado una fecha de inicio y fin global.
48xxxx07R	152	L1	GORDILLO HERRERO	Observaciones: Se toma como fecha de inicio y fin las indicadas en la solicitud, puesto que el documento del curso no las incluye.
20xxxx24Z	153	L1	OLIVA PÉREZ	Debe aportar: 1.0-No consta en su expediente el informe de vida laboral. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de





NIF-A	Ref	Línea	Apellidos	Documentación y aspectos que se deben subsanar
				ayudas.
44xxxx41Z	154	L1	ROMERO JIMÉNEZ	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: En el presupuesto se establece un pack, pero todos los datos los pone como conjunto. Si los diplomas (a futuro) son individuales, porque sean cursos independientes, debe indicar por cada curso: denominación, nº de horas; importe; fecha de inicio y fin.
14xxxx98S	155	L2	FERNÁNDEZ SUÁREZ VARELA	Debe aportar: 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. Observaciones: El curso solicitado no es conducente a Certificado de Profesionalidad a los efectos de puntuación del criterio 5.
20xxxx38A	156	L1	RICO ROLDÁN	Observaciones: No consta en el expediente acreditaciones para la puntuación del criterio 6 No queda acreditado el requisito para el criterio 9
28xxxx60H	157	L2	CRIADO OSORIO	Debe aportar 0.0- La solicitud en modelo normalizado adjuntando la documentación indicada, según se dispone en la Base 9. (ha usado trámite de sede electrónica de aportar documentación) 1.1-Informe de vida laboral expedida en los últimos 5 días. Este documento es obligatorio para verificar que cumple uno de los requisitos para ser persona beneficiaria, base 5 y y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. 2.0-Currículo de la demanda obtenido de la Oficina Virtual del Servicio Andaluz de Empleo. Es documento obligatorio para verificar que el curso solicitado está relacionado con su perfil profesional según se establece en la base 3.4 y se detalla como documento obligatorio en la solicitud aprobada en la convocatoria de ayudas. - Así como toda la documentación que considere oportuna para la puntuación de los diferentes criterios de baremación

Esta publicación sustituye a la notificación personal y surte sus mismos efectos, en los términos establecidos en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

